

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

Fecha: 30 de Marzo del 2015

Lugar: Quito-Ecuador

Hora: 10H00

Participantes: Abg. Carlos Rafael Naranjo. **Presidente**

MBA. Guissela Elina Salgado Albornoz. **Socia-Directora Financiera**

Ing. Rafael Alejandro Naranjo Salgado. **Socio-Gerente General.**

En la ciudad de Quito, oficina de la Compañía, ubicada en la Parroquia Cumbayá, Conjunto Auqui Chico, calle Bugamvillas lote 33, a las 10h00 del 30 de Marzo del 2015, se encuentra presente el cien por ciento del capital social. Actúan el Presidente, abogado Carlos Rafael Naranjo Zurita, el Gerente General, Ingeniero Rafael Alejandro Naranjo Salgado, quien también actúa como Secretario Ad-hoc, la Máster Guissela Elina Salgado Albornoz en representación de sus participaciones y como directora financiera, y el Comisario, Licenciado Daniel Izurieta Salvador, quien asiste en calidad de invitado. El Secretario Ad-hoc comprueba que existe el quórum necesario, por lo cual declara como instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Agroindustria Khuyaysacha Cia. Ltda.

AGENDA PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

- 1) Conocer el informe de gestión del Gerente General de la compañía, acerca de los negocios sociales.
- 2) Conocer el informe del comisario acerca de la situación financiera de la compañía, y el cumplimiento de las normas legales y estatutarias y reglamentarias.
- 3) Conocer y aprobar los estados financieros de Agroindustria Khuyaysacha Cía. Ltda. correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- 4) Fijar la retribución del comisario y administradores.
- 5) Resolver acerca de los resultados de operación por el periodo de enero 1ro a diciembre del 2014.

Actúa como Presidente el abogado Carlos Rafael Naranjo Zurita y como secretario Ad-hoc el Ingeniero Alejandro Rafael Naranjo Salgado. El Presidente dispone que se proceda al tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día, que ha sido aprobado por los socios.

- 1) **Conocer el informe de gestión del Gerente General de la compañía, acerca de los negocios sociales.**

El Presidente invita al ingeniero Alejandro Naranjo a dar lectura del informe de su gestión, a fin de dar seguimiento a los puntos relevantes.

Los socios aprueban el informe del Gerente General luego de recibir las respuestas a las consultas efectuadas, dejando constancia del reconocimiento por la entrega profesional en el desarrollo del negocio, así como por la consecución de los objetivos trazados y el cumplimiento de las políticas institucionales.

2) Conocer el informe del comisario acerca de la situación financiera de la compañía, y el cumplimiento de las normas legales y estatutarias y reglamentarias.

El señor Comisario da lectura de su informe a la Junta General Ordinaria de Socios. Después de conocer los puntos tratados por el Comisario en su informe y de analizar su contenido, esta instancia aprueba el referido informe sin realizar observaciones.

3) Conocer y aprobar los estados financieros de Agroindustria Khuyaysacha Cía. Ltda. correspondiente al ejercicio económico del 2014.

El Secretario Ad-hoc invita a la Directora Financiera a exponer la información sobre la situación financiera, los resultados de operación y demás aspectos que revelan los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del 2014. La funcionaria expone el contenido del balance de situación al 31 de diciembre del 2014, el estado de resultado integral por el periodo comprendido entre 1ro enero al 31 de diciembre del 2014, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. A continuación da un resumen del contenido de las políticas contables significativas utilizadas para su elaboración así como de otras notas explicativas de la información financiera de ese ejercicio económico.

La Directora Financiera informa sobre el fortalecimiento patrimonial llevado a cabo en el año 2014, el cual ya cuenta con el valor agregado que aportan las vaquillas y vaconas que fueron aportadas al haber pasado a etapa de producción, así como de la integración de terrenos rurales para el establecimiento de bosques de Teca. El ejercicio económico arrastra una pérdida acumulada de los años 2012 y 2013; sin embargo en el año 2014 se alcanza el equilibrio operacional, mediante la integración de bosques para la explotación, además de haber completado obras de infraestructura trascendentales para proyectar rentabilidad en la producción de leche cruda al mediano plazo.

Informa que la utilidad obtenida genera el respectivo impuesto a la renta y que en el año 2015 se procederá al cumplimiento de esta obligación dentro de las fechas previstas. Después de analizar el documento, de intercambiar opiniones y solventar algunas dudas sobre los estados financieros presentados a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, esta aprueba los estados financieros de Agroindustria Khuyaysacha Cia Ltda correspondientes al ejercicio económico del 2014.

4) Fijar la retribución del comisario y administradores.

El presidente solicita que el Comisario y el Gerente General abandonen transitoriamente la sesión para tratar este punto.

La Junta General Ordinaria de Socios revisa la última nómina dela Compañía en la que el Gerente General tenía una remuneración de \$ 361.26 US dólares mensuales. Resuelve que se incremente en la misma relación porcentual en la que se incrementó el salario mínimo vital. Señala que se siga acumulando el salario como cuenta por pagar, hasta concluir la siembra de las nuevas áreas forestales, el proyecto de riego, proyecto de caminos y de expansión de sala de ordeño, porque van demandar de una inversión considerable y del respectivo aporte de los socios. Los valores correspondientes a la remuneración del señor

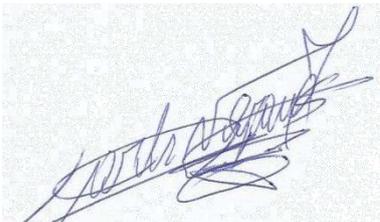
Gerente General serán honrados inmediatamente de que se cuente con la disponibilidad de recursos para este fin.

La retribución del Comisario se establece en \$ 200 US dólares, contra la entrega del informe correspondiente a la revisión de la información financiera y de los aspectos previstos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

5) Resolver acerca de los resultados de operación por el periodo de enero 1ro a diciembre del 2014.

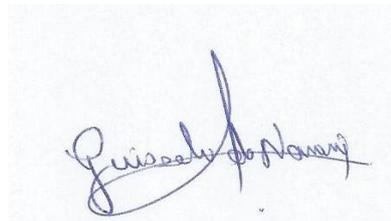
La Junta General Ordinaria de Socios en conocimiento que los resultados de operación por el periodo de enero 1ro a diciembre 31 del 2014 derivaron en una utilidad, dispone la constitución de la respectiva reserva legal, reparto del 15 % a los trabajadores y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Para fortalecer la empresa, dispone que la utilidad neta no sea repartida en calidad de dividendo a los socios. En consecuencia el estado integral de resultados es aprobado por la Junta General Ordinaria de Socios.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, luego de que el señor Secretario de lectura al contenido del Acta, los socios la aprueban sin hacer observaciones. Se levanta la sesiona las 14H00.



Carlos Rafael Naranjo Zurita.

PRESIDENTE.



Guissela Elina Salgado Albornoz

SOCIA-DIRECTORA FINANCIERA.



Rafael Alejandro Naranjo Salgado.

SOCIO-GERENTE GENERAL.